


[Enviar Incidencia](#)

## Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2019

Entidad Local: **04-07-040-AV-001**

Inst. M. l'Esport

(4668) v.1.0.13-

10.34.251.85

### ANEXO IB12: DETALLE DE GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA). Regla de gasto

CÓDIGO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	GASTOS			UE / ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FINANCIA EL GASTO	INGRESOS		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
		GASTOS REALIZADOS		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		INGRESOS RECIBIDOS DE LA UE O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
		GASTO DEL AÑO	COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN			AÑO	IMPORTE	
9_2018	Obra enderr...	0,00	1,00	36 34200 62	Govern Illes Balea	2.019	1.904,88	Econ.700
10_2018	Obra Son R...	5.709,23	1,00	31 34200 63	Govern Illes Balea	2.019	5.709,23	Econ.700
12_2018	Obra inversi...	30.000,00	1,00	66 34200 62	Govern Illes Balea	2.019	30.000,00	Econ.700
13_2018	Obra reposic...	109.588,38	1,00	22 34200 63	Govern Illes Balea	2.019	109.588,38	Econ.700
14_2018	Obra inversi...	2.904,00	1,00	36 34200622	Govern Illes Balea	2.019	2.904,00	Econ.700
		<b>148.201,61</b>					<b>150.106,49</b>	

## NOTAS

## Gastos:

Descripción del gasto: se realizará una breve descripción del proyecto del gasto realizado.

Código del gasto: es el código identificativo que en el sistema contable tenga asignado el gasto.

Gasto total del año: se indicará el importe total de las obligaciones reconocidas netas durante el ejercicio correspondientes al proyecto de gasto descrito en la columna anterior.

Coefficiente de financiación obtenido como cociente entre los ingresos presupuestarios reconocidos y pendientes de reconocer por cada uno de los ingresos afectados a que se refiere este cuestionario y el importe total del gasto presupuestario (realizado y a realizar).

Aplicación presupuestaria: será la aplicación o aplicaciones presupuestarias de gastos a las que se haya imputado el gasto realizado en el año.

## Ingresos:

UE/Administración pública que financia el gasto: se indicará si los ingresos proceden de la Unión Europea o de una Administración pública.

En el caso de que los ingresos provengan de la UE, se señalará el fondo europeo que lo financia. En el caso de que los ingresos afectados procedan de una Administración pública, se indicará el órgano de la Administración o la entidad que lo financia.

Ingresos recibidos de la UE o de otras Administraciones Públicas: serán los ingresos recibidos hasta el final del ejercicio de referencia del cuestionario, detallados por año, de la UE o de una Administración Pública para financiar los gastos. Los ingresos pueden haberse obtenido en un año distinto al de realización del gasto que financian.

Aplicación presupuestaria: será la aplicación presupuestaria a la que se hayan imputado los ingresos afectados a la realización de los gastos.

Los datos se envían automáticamente

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)